

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1568 QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT: 96.556.940-5

LA SUMA DE \$:538.264

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO Y OFICINA PARA EL CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDENES NROS.: 4367-492-CM16 Y 4367-514-CM16. SEGUN FACTURAS NROS.: 9277973,9301600 Y 9320011. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA
CUENTA	C.COSTO DENOM

CUENTA 1140517	C.COSTO DENOMINACION Aplic Fondos Cecof	DEBE 381,969	HABER	RUT	рсто.
1140517	Aplic Fondos Cecof	133.643			
1140517	Aplic Fondos Cecof	22.652			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I	/	538.264	96556940-5	C-0

TOTALES :

538.264 538.26

O 9 ENE 2016 Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE Nº JEFE

UNICIPAL

Oppro. de

JEFE NOMBRE

FECHA DE PAGONANTARIA

RECIBI CONFORME